



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Adquisiciones

Parral, 19 Feb 2013

DECRETO EXENTO N° 782

V I S T O S:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones
- 4) Decreto N° 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal La facultad de firmar "Por Orden de la Señora. Alcaldesa"

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de la especie que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bien que fue omitido en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
1293	C	SCANNER HP (DONACION)	FICHA PROTECCION SOCIAL

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
 "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao
DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.